

Crema de Curaçao
Anisete Alfredo

Anis Tierrauca

de gran aceptación para hacer las digestiones de la vigilia pidanse en todos los cafés y establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

ESPERANZAS

Hasta ahora, aunque es verdad que llevan muy pocos dias en el poder, no tenemos ningún motivo de particular agradecimiento los montañeses hacia el nuevo Gobierno, pero si somos justos debemos confesar que algunos de sus actos y todas sus promesas son para dar halagüeñas esperanzas.

Esa determinación de su mirar para en adelante las cesantías de los Ministros—que en vano ha querido ser interpretada aquí por alguno torcidamente, con poco caritativa intención—parece una garantía de los ofrecimientos hechos, y es, desde luego, un rasgo que acredita por lo menos de desinteresados á los que constituyen el actual Gabinete.

Buena prueba de ello es la actitud que inmediatamente han adoptado los señores Gamazo, Maura y Canalejas, hombres políticos que han desempeñado varias veces diversas carteras, y que hasta ahora habian cobrado tranquilamente sus respectivas cesantías de 30.000 reales, los cuales se han apresurado dignamente á estimar provechosa la indicada supresión, y han dado noble ejemplo de patriotismo aplaudiendo el primer acto del Gobierno de Silvela con la renuncia de sus sueldos, que serán ya cantidades amortizadas para siempre en el enorme presupuesto de clases pasivas.

Ahora bien, otro tanto que el señor Silvela y sus Ministros, y otro tanto que los señores Gamazo, Maura y Canalejas, pueden y deben hacer todos los demás exministros, especialmente los liberales, si quieren que se las considere decentes, desinteresados y partidarios de la verdadera regeneración de la patria; pues una vez dado el ejemplo por el Gobierno Conservador, y una vez acogida bien la idea publicamente, no cabe á los demás otro recurso digno que el de renunciar tambien, todos, á sus respectivas canongías de 7.500 pesetas cada una. Podrá suceder que no lo hagan, como tambien ha podido suceder que los que tachan de reaccionario al nuevo Gabinete, fueran los mismos que nos tenían sujetos hace poco á procedimientos verdaderamente inquisitoriales, con una censura militar desconocida aquí é impropia de un pueblo culto y de un Gobierno honrado; podrá suceder esto, repetimos, y sucederá, que es lo peor, pero siempre resultará que tuvieron abierto el camino para sincerarse en parte con la opinión, muchos hombres á quienes esta acusa ahora de dilapidadores, y que no lo hicieron, apesar de ello.

Además, como apuntaba el dia pasado *El Liberal* con muy buen juicio, esa supresión de las cesantías de los Ministros puede ser muy bien el comienzo de una verdadera obra de arreglo y economías en el Presupuesto de gastos de la nación; cosa de que estamos verdaderamente necesitados los españoles en general y los santanderinos en particular, pues siendo esta una provincia que paga muchísimo y á la cual se la regatea hasta un peaton, claro es que al organizarse en forma los presupuestos se nos haría alguna bonificación provechosa; y decimos que puede ser eso, porque es muy

fácil que los Consejeros hayan querido asegurar con su desinterés la sanción de ciertas economías que piensen presentar á la Reina para su aprobación, y de las cuales no podran protestar los interesados, toda vez que el Ministerio ha empezado por castigarse á si mismo.

Y esos proyectos de descentralización de la Enseñanza y de procurar que sea una verdad la libre emisión del sufragio electoral, no pueden ser tampoco más dignos ni más favorables á la libertad. Ambos, y cada uno de por sí, si se llevaran á la practica, serian bastante para que merecieran gloria y alabanzas sus autores. ¡Ah, si se consiguiera que triunfara la libertad y no el cohecho, en las próximas elecciones, hasta el punto de que fuera elegido algun Diputado socialista; y si se descentralizara la Enseñanza como corresponde, ya veríamos á ver quien se atrevia por aquí á atacar al Gobierno suponiéndose capaz de mucho más en poco tiempo, y arrogándose con ciertas manifestaciones la representación de la opinión de Santander!

Por lo demás, repetimos que no somos nosotros de los que nos entusiasmamos á primeras de cambio, y que para entusiasmarnos necesitamos ver algo en lo dispuesto por los nuevos Ministros, que sea verdaderamente beneficioso para esta población, sin cuyo requisito no podemos mostrarnos sino indiferentes, y esperar á que próximos dias nos traigan en sus notas telegráficas la solución del juicio que aun tenemos en suspenso sobre el Gobierno actual, que hasta ahora, ¿por qué negarlo? no va mal y nos ha dado motivo de algunas esperanzas.

EXPOSICION REGIONAL

Asturias, según parece, nos va á dar el ejemplo en eso de las Exposiciones de productos industriales.

Los periódicos dicen que la Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar en el año 1901, ó sea cuando termine la de Paris, una Exposición regional, para los objetos de las industrias de Oviedo, León, Galicia, Santander y las Vascongadas, teniendo en la actualidad en estudio el sitio y medios de emplazamiento de los pabellones, que probablemente se instalarán en el campo y solares de San Francisco.

Si esta provincia se propone acudir al certamen, difícilmente podrá haber otra que la aventaje entre las ya citadas, que son las que únicamente tendrán derecho á aprovecharse de la convocatoria; y cuantos puedan aquí hacer algo para escitar á nuestros industriales á ir á la Exposición, deben hacerlo, para que no se pierda esa ocasión que se nos presenta de colocar á honrosa altura el nombre de la Montaña.

Ya decíamos dias pasados cuantos beneficios reportan las Exposiciones, cuantos se siguen de la celebración de esos concursos que se abren á la actividad humana y á los adelantos de la inteligencia ayudada del honrado trabajo; por lo cual no hemos de repetir conceptos ni razonamientos de aquellos, que además de no ser nuevos ni exclusivamente nuestros, se ocurren facilmente á cualquiera que se detenga á considerar el alcance de esas grandes fiestas donde se premia el mérito de los hombres laboriosos. Pero si hemos de dar, como lo hacemos, noticia del proyecto de los asturianos, para que con tiempo se preparen los industriales montañeses á figurar allí dignamente.

Hay aquí desparramados en distintos puntos de la provincia, centros fabriles de grandísima importancia; aquí se fabrica cristal finísimo; aquí se hacen excelentes quesos y mantecas que compiten con las mejores marcas extranjeras; aquí hay fábricas metalúrgicas que mandan á toda España y á América en gran cantidad objetos primorosamente acabados; en esta provincia hay destilerías modelos y fábricas de cordaje y jarcia muy importantes; aquí se obtienen conservas de varias clases, que se venden admirablemente en otras naciones, por sus condiciones inmejorables; aquí hay una refinería de aceites, que los destila, sin

recurrir á procedimientos químicos, tan bien ó mejor que en Niza; y aquí en fin hay en explotación casi todas las industrias conocidas, algunas de las cuales han llegado á conquistar justísimo renombre. ¿No merece todo esto la pena de trabajar con entusiasmo desde ahora, aun cuando todavia falta mucho tiempo, para que tenga allí como es debido el consiguiente galardón?

Y es indudable que cada uno puede aportar algo á la obra común. Las compañías de ferrocarriles estudiando para entonces la posibilidad de establecer una tarifa especial, extraordinaria, que facilite el transporte de los productos, así de ida como de retorno; los periódicos encomiando la idea y moviendo las voluntades en sentido favorable á la Exposición, haciendo ver á los industriales los beneficios que obtendrian de ella, y lo que importa á la provincia toda el que figure dignamente Santander en el certamen; y los fabricantes, en fin, que son los directamente interesados en el asunto, perfeccionando aun más, si es posible, los productos de sus respectivas industrias, para ganar con ellos, con toda seguridad, las más altas recompensas.

Faltan aun muchos meses hasta el año de 1901, y bien puede hacerse poco á poco un concienzudo trabajo de preparación, pero no se deje para última hora el pensar en ello; que si siempre se previniera con tiempo de sobra lo que hubiera de hacerse, mejor andarian las cosas en este desgraciado país; y al mismo tiempo, aprovechando el ejemplo que nos ofrece la laudable iniciativa de los asturianos, no desperdiciemos ocasión de hacer aquí algo parecido, como decíamos dias pasados, que no se perderá el tiempo.

Carlos Saro y Pardo

Con muy profunda pena, embargado el ánimo de sincerísimo dolor, tenemos que comunicar á nuestros lectores, la noticia del fallecimiento del ójven abogado, querido amigo nuestro, don Carlos Saro y Pardo, hijo del conocido comerciante y dignísimo Presidente de la *Liga de Contribuyentes* don Carlos Saro y C rranza.

Rápida enfermedad le ha arrebatado al cariño de sus amantes padres, que veían colmada su ventura en el estudioso jóven, ya ilustrado jurisconsulto, y ha llenado de dolor á su familia toda, para la cual son vanos cuantos consuelos pueden idearse.

Nosotros que fuimos sus amigos, y que nos consideramos tambien entre las amistades verdaderas de la angustiada familia del malogrado jóven, suplicamos á nuestros lectores una oración por el descanso de su alma.

MONDARIZ

Hemos recibido un precioso libro, editado con verdadero primor tipográfico, que acaba de publicarse en Madrid y que es un Album-Guia del establecimiento de aguas minero-medicinales de Mondariz.

Tiene esta valiosa monografía bastante de literaria y mucho de científica y descriptiva, figurando entre las firmas del texto algunas de verdaderas eminencias, como Castelar, Nuñez de Arce, Echegaray, Ilustrísimo señor Arzobispo de Valladolid, señora Pardo Bazán, etc., etc., y está avalorada con primorosos fotograbados que en su mayor parte son reproducciones de secciones del establecimiento balneario y de paisajes del espléndido valle gallego donde se hallan los manantiales salúferos de Gándara y Troncoso.

Es el libro, en suma, un admirable prospecto, primorosamente presentado, que debe ser conocido por los dueños de los magníficos establecimientos balnearios de nuestra provincia, para que aprendan como se hace propaganda de lo bueno, y como el confort, el lujo, las comodidades y las diversiones, pueden labrar colosales fortunas á quienes se deciden á ofrecerlo todo á la gente rica,

en donde la naturaleza haya puesto tambien galas y adornos como poderosos atractivos.

Agradecemos, pues, el envío del libro Mondariz, que encierra mucho que admirar.

RIPIOS CÁNTABROS

Aún no se ha resuelto nada de lo que afecta al derribo de la vieja y denegrida iglesia de San Francisco, aunque según se asegura, igual el señor Obispo que el Alcalde, estan conformes en tirar el edificio y construir otro nuevo más cómodo, más bonito, y que no estorbe al palacio que se alzará en aquel sitio.

Una comisión compuesta de señores del Cabildo, y de otros que pertenecen al ilustre Municipio de esta ciudad, eligieron, en dos solares contiguos que hay en la calle de Rubio, el terreno apetecido para que en el se instalara la Iglesia de San Francisco; y como los Concejales, ávidos de darse *pisto*, digeron á los periódicos que estaba ya concluido el asunto, y acordado para el nuevo templo el sitio, claro está, sucedió al punto lo que siempre ha sucedido y es natural que suceda; que los dueños, advertidos, pidieron por sus solares un precio tal, que se ha visto lo imposible de esas compras hechas por el Municipio.

Mas aquí no censuramos á los dueños referidos porque valoran sus fincas en un precio elevadísimo; antes creemos que tienen justificados motivos para ello, si es que conocen el estado del *bolsillo* del ilustre Ayuntamiento, que está algo comprometido; porque diciendo el Alcalde, como hace muy poco ha dicho, que está debiendo el Concejo cuatro millones y pico, ¡cualquiera le vende fincas por un precio reducido para que tarde en pagarlas dos años ó tres ó cinco!

De vender, vender ganando, dirán ellos y es justísimo, de no efectuarse la venta al contado y precio fijo.

Vino al fin la invernada con sus chubascos, que son ropa de Enero vestida en Marzo; y es fuerte cosa que vino con la gente conservadora.

Quizás los chaparrones y las ventiscas, serán cosas del cambio de la política.

¡Al fin y al cabo algún *desequilibrio* los ha causado!

Cuco

Sección de noticias.

Una pregunta al señor Alcalde: ¿Se ejecutan las órdenes transmitidas por V. S. á los señores tenientes de alcalde respecto al servicio de plazas, matadero, etcétera, etc.?

Hacemos la pregunta porque se nos informa del caso siguiente;

Ayer mandó una señora á su criada á cierto despacho de carnes de la plaza de Atarazanas, en busca de chuletas, y desde un principio creyó la señora que la doméstica se había equivocado al pedir el género ó en el despacho se habían equivocado al pesársela.

Resultado, que la señora hizo devolver á la criada las chuletas, porque se creía estafada.

La sirvienta ya en el despacho, y viendo que no se la hacía caso, se vió precisada á llamar al guardia de punto en Atarazanas, sitio donde ocurrió el caso, y despues de las explicaciones consiguientes, y de las reflexiones del guardia acerca de la equivocación de los tableros, se devolvió á la familia otra chuleta por la falta de peso.

Ahora bien: el señor Alcalde sabe, sino por experiencia por oídas, que la carne alcanza un precio exorbitante en Santander, que toda la que se degüella en el matadero es flaca y vieja, gracias á la permisión del veterinario señor Sollet y que el descuido en los repesos de plazas es ya enfermedad crónica.

Pero también sabe la injusticia que se comete estafando al pueblo y dándole mal género, y eso es lo que hay que remediar.

Nuestro querido amigo don Antonio Baztan y Goñi, ha sido nombrado Gobernador de Zamora.

Le deseamos de todas veras goce de las mismas simpatías que gozó en Santander durante su mando en las dos épocas que se halló entre nosotros,

Después de larga discusión en la sesión celebrada antes de ayer por el Ayuntamiento acerca de la conveniencia de adquisición de los terrenos ofrecidos para la edificación del nuevo templo de San Francisco en la calle de Rubio, se acordó escribir á los propietarios de los terrenos pidiendo una prórroga al plazo de un mes que marcaron, y que previo informe del Arquitecto dictamine la Comisión de Hacienda acerca de los medios que deben ponerse en práctica para la adquisición de los terrenos citados.

De la discusión sale la luz, y si aquella se hubiera entabiado antes ó los concejales que estaban en el secreto hubieran informado á su debido tiempo á la Comisión, acerca de los terrenos de que hablaron en la sesión, más económicos que aquellos escogidos, hubieran prestado un buen servicio á sus electores, y al pueblo en general, porque podríamos saber a estas horas dónde y cómo se haría la nueva iglesia de San Francisco.

Lo demás nos parece un gran obstáculo para que se haga como es debido el palacio del pueblo.

Ha visitado nuestra redacción el periódico que con el título de *La Veu de Catalunya* publica diariamente en Barcelona escrito en catalán.

Devolvemos la visita á nuestro ilustrado corresponsal, deseándole larga y próspera vida.

Dicen de Madrid: "El ministro de la Gobernación, señor Dato, ha cerrado por completo su bufete."

A este propósito, y para que se vea que no hace lo que otros políticos, los cuales suelen seguir admitiendo asuntos mientras son ministros y encomendándoselos á sus pasantes, el señor Dato ha despedido á todos los suyos y ha devuelto los pleitos que tenía á los procuradores."

El Ayuntamiento ha autorizado á la Empresa del tranvía urbano para establecer un apeadero en la calle de Burgos.

Ha empezado á regir la tarifa especial de ferro-carriles aplicable al transporte de diversas mercancías en gran velocidad, debiendo advertir que es indispensable que las expediciones se presenten acondicionadas de manera que puedan cargarse unos bultos sobre otros sin peligro de perjudicar el contenido.

Pasado mañana se celebrarán en el circo de la calle de Padilla, peleas de gallos de las más afamadas gallerías de la provincia.

Con arreglo á la Ley el día 1.º del próximo mes de Abril dará principio el juicio de exenciones que ha de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento, así como la revisión de las quintas de los tres años anteriores.

El Boletín Oficial designará en breve los días en que se presentarán en la capital los

sorteados de los pueblos de la provincia, sus padres y hermanos impedidos y demás personas, con arreglo al artículo 118 de la ley.

Nuestro distinguido paisano don Valentín García Lomas, ha sido nombrado Gobernador de Salamanca.

Nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, fué aprobada una proposición del señor Horga, pidiendo que el vecedor de los cuatro lugares, examine diariamente las reses que allí se sacrifican.

Este servicio debiera hacerse prestado, pues sabido es que no son solos los vecinos de aquellos pueblos los que consumen la carne que allí se expende, sino que también lo consumen muchos vecinos de esta ciudad.

Y como la vigilancia hasta ahora ha sido muy escasa, parécenos que ya que se sacrifica al pueblo haciéndole pagar un empleado veterinario, justo es que éste vele todos los días por quién le paga.

La Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 16 del próximo mes de Abril para la adjudicación en subasta pública de la carretera que vá de la estación de Golbardo á Novales, de contrata en la provincia de Santander, y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 117.467'11 pesetas.

Si el tiempo lo permite, el domingo próximo ejecutará la banda de música municipal, seis preciosos números de su escogido repertorio en la plaza de la Libertad.

Con gran solemnidad se verificó ayer el acto de la recepción de la bandera del 5.º batallón de voluntarios de la Habana y con no menor los funerales por las armas de los fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Fueron al muelle de Maliaño los voluntarios que residen aquí, con los cuerpos de bomberos y la Cruz Roja, precedidos de la banda municipal y los cornetas de las indicadas asociaciones, y allí recibieron la bandera, que fué entregada por el señor Chantón á D. Antonio Toca, abanderado que fué del batallón á que perteneció la enseña.

Despues se dirigieron todos, siguiendo á la banda de música, á la iglesia de Santa Lucia, donde con asistencia de todas las autoridades y corporaciones se verificaron solemnemente las honras fúnebres, llenándose por completo de fieles las naves del templo.

Terminada la función religiosa y al salir la comitiva para la Diputación se tocó la marcha real.

En el salón de la Diputación se terminaron las ceremonias.

El abanderado señor Toca pronunció algunas sentidas frases al hacer entrega de la bandera y el Presidente interino de la Diputación señor Ordóñez contestó con un discurso muy elocuente. También pronunciaron breves palabras el Concejal señor Hayo y el Gobernador Militar señor Arias.

Como compensación á los derechos de consumos que pagan, se ha concedido por el Ayuntamiento una subvención de 1.000 pesetas á las Hermanitas de los Pobres.

La Compañía Trasatlántica española ha publicado en un folio los itinerarios de la línea de Buenos Aires en 1899.

De ellos extractamos los siguientes datos: **Viaje de ida.**—Llegaran á Santander los vapores los días 30 de Abril, 30 de Junio, 29 de Agosto y 29 de Octubre. Saldrán de dicho puerto los días 30 de Abril, 30 de Junio, 31 de Agosto y 31 de Octubre.

Viaje de vuelta.—Llegaran los vapores á Santander los días 1.º de Mayo, 1.º de Julio, 31 de Agosto, 31 de Octubre, y 31 de Diciembre, y saldrán de dicho puerto los días 1.º de Mayo, 1.º de Julio, 31 de Agosto, 31 de Octubre y 31 de Diciembre.

En el Boletín Oficial del miércoles último se publica una relación de los propietarios de terrenos que han de ser expropiados en el Ayuntamiento de Santiarde de Toranzo para llevar á cabo la construcción de un ferro-carril del Astillero á Ontaneda.

Estando ya testimoniada por la Dirección de Administración local el acta de subasta del palacio del pueblo, se acordó adjudicársela en definitiva á don Leonardo Corcho.

Movimiento y productos durante el mes de Febrero de 1899 de la Compañía del ferro-carril Cantábrico:

	PESETAS
Por 19.670 viajeros	17.965'66
7.840 toneladas mercancías	18.635'20
733 cabezas de ganado	300'70
Total	37.653'49
Producto en igual mes de 1898	27.607'50

Al conocido industrial de la villa de Santoña don Primitivo Alonso, le ha sido adjudicada la construcción de la fabrica de luz eléctrica que se va á instalar en aquella villa.

Otra vez ha protestado el concejal señor Santiuste, del abandono en que está la plaza de las Escuelas.

Pero ahora ha sido más explícito el señor Alcalde, contestándole que nada podía hacerse porque las obras que la plaza necesita tienen que hacerse por subasta.

De modo, que ya puede esperar sentado el señor Santiuste y con él todo el vecindario de allí; el de la calle de Carbajal y gran parte del de la calle de San José, hasta que se hagan las reformas de pavimento, como también esperan sentados los vecinos de la calle de la Compañía, calleja de Pascual, Rupalacio y otras á que se cambie el pavimento de piedra por el de asfalto, según está acordado.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que la comparecencia y declaración de los tres mozos que siguen en el sorteo al que trate de exceptuarse del servicio militar activo, es de carácter meramente voluntario para los interesados.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Potes contra Federico Pando y otro, por allanamiento de morada; defensores señores Lama y Cavada.

Día 14.—Idem del de Santander contra León Ruiz Muriedas, por tentativa de disparo; defensor señor Agüero.

Día 15.—Idem del mismo contra Angel y Manuel Guerra, por estafa y atentado; defensor señor Agüero.

Día 16.—Idem del mismo contra Eulogio Llorente de la Vega, por lesiones á Paulino Pérez; defensor señor Aguirre.

Día 17.—Idem del de Cabuérniga contra Agustín Gonzalez Mier, por desobediencia á la autoridad; defensor señor Caraves.

Sala segunda.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra José Gonzalez del Campo, por hurto de maderas; defensor señor García Obregón (don J. L.)

Día 14.—Idem del de Laredo contra Antonio Manuel Ortiz Gutiérrez, por lesiones á Felipe Fernández; defensor señor Gutierrez.

Día 15.—Idem del de Torrelavega contra Angel Gonzalez Diestro, por lesiones á Lucia Toca; defensor señor Martínez Conde.

Se ha aprobado el acta de subasta de las obras de construcción del edificio destinado á escuelas municipales del Oeste, adjudicadas á don Antonio Martinez.

Las PASTILLAS MORELLO obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia Hontañón y principales.

El lunes próximo al toque de oraciones, darán comienzo en la iglesia de la Anunciación (Compañía) los ejercicios espirituales que desde hace más de un siglo vienen celebrando en este santo tiempo de Cuaresma la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristina.

El orador que la diligente y celosa Junta de Gobierno ha buscado para dirigirlos y predicarlos, es el R. Prior de los Carmelitas de Burgos, Fray Juan Vicente de Jesús María, que goza, según informes, de justa fama, de elocuente, persuasivo y fervoroso.

El Ayuntamiento acordó en su sesión última conceder 40.000 pesetas para la celebración de festejos en el próximo verano.

Don Manuel Llata ha sido nombrado visitador de consumos de este Ayuntamiento. Ignoramos si este señor prestaba servicio

en el cuerpo de consumos, y por lo tanto se habrán cumplido los acuerdos del Ayuntamiento respecto á los nombramientos empleados del cuerpo.

La Comandancia de Marina cita á todos los marineros que pertenecieron á la dotación del crucero *Reina Mercedes* y á los padres y familias de los fallecidos de la misma.

En el presidio de Santoña ha ocurrido una de esas catástrofes que de continuo ocurren en los establecimientos penales debidas al péximo sistema penitenciario que están regidas nuestras casas de reclusión.

Sobre cuestiones de juego, por cobrar todos ellos el barato, los reclusos Salvado Torre, Francisco Roca y José Fernandez armados el primero de una faca y los otros de machete, acometieron contra Antonio Fernandez, Baltasar Santa Olaya y Victor Cruz, asestando el Torre al Antonio una tremenda puñalada en el vientre que falleció á las nueve de la noche.

A Baltasar Santa Olaya se le encontró tambien debajo de un catre con dos heridas graves y Victor Cruz tiene ocho heridas hallandose en gravísimo estado.

Tambien falleció en el acto de la colisión Jerónimo Amaya, y otro de los heridos Manuel Falnaz recibió un machetazo que ha seccionado la región occipital.

Tambien fueron heridos, aunque no de tanta gravedad como el anterior, el zapatero Juan Hervás, el cuartelero Juan Salazar y Adrian Mayo, cuyos individuos no intervinieron para nada en la contienda.

Han sido nombrados oficiales de la Aduana de esta ciudad, don Cecilio Gomez Labrada y don Waldo Velasco y Romera.

Tambien ha sido trasladado á la Aduana de Barcelona, el electo oficial de la de esta ciudad, don Eduardo Rubio.

Ha sido tan brusco el tiempo operado en estos dias que ha habido necesidad de vestir nuevamente la ropa de invierno, que estaba ya retirada.

Desde nuestras oficinas hemos visto que las próximas montañas de Liérganes han vuelto á ser cubiertas por una espesa capa de nieve.

El Ayuntamiento acordó en su sesión última obligar al cumplimiento de sus promesas á los dueños de los terrenos en que ha de construirse el edificio destinado á escuelas municipales del Este de la población y que se encargue de la dirección del asunto, como letrado, el secretario del Ayuntamiento.

Por la Sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Francisco Garcia y Gonzalez, vecino de Galdames, 15 pertenencias con el nombre de *Región*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Agüera, Ayuntamiento de Guriezo.

Don Vicente Sotorrio Puente, vecino de esta ciudad, 29 pertenencias con el nombre de *Enlace*, de mineral de hierro, en término de Arroyo, Ayuntamiento de Santillana.

Don Angel Espina, vecino de esta ciudad, 16 pertenencias con el nombre de *Paguila*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Carriazo término de Miengo.

A las Señoras

Al empezar la cuaresma en que tanto consumo se hace de Aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa, el **Aceite de Oliva Purificado y Refinado** de la fabrica **LA EXCLUSIVA** de esta ciudad.

Este Aceite puro de oliva, sin rival hasta el día, que *sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni tasto alguno*, se halla de venta en las principales tiendas de Ultramarinos de esta capital y en la Expendiduria central: **PALACIO DE POMBO (frente al Café Suizo).**

Azucarera Montañesa

Habiendo acudido varios agricultores en solicitud de que se prorogue el plazo señalado para la admisión de contratos para el cultivo de remolacha, esta Sociedad ha acordado acceder á lo solicitado por aquéllos y durante algunos dias se admitirán inscripciones de terrenos tanto por los agentes de Distrito como en las oficinas de la Sociedad, en esta ciudad, calle de Hernán Cortés, número 7, primer piso; pero imponiendo la condición precisa de que sin pérdida de tiempo procederán á dar la primera labor, si es que no la hubiesen ejecutado ya.

Muy en breve, y sin más prórroga, se cerrará definitivamente el registro de inscripción. Santander 28 de febrero de 1899.

Sociedad Anónima *Azucarera Montañesa*.

No basta tomar hierro para cortar la anemia, los pálidos colores, las irregularidades menstruales; es además necesario que el hierro sea

soluble y asimilable, como el Fosfato de HIERRO DE LERAS, que restituye a la sangre el hierro que necesita y a los huesos el fosfato.

Luchas personas consideran equivocadamente, las erupciones cutáneas, de la cabeza ó del rostro, como un bien para los niños. No son más que manifestaciones de linfatismo, y para curarlas, se receta el JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C., prepara o en frío y de pronta cuanto segura acción.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

BOLSA

Table with financial data for Madrid, including interest rates and stock prices for various companies like Banco de España and Tabacos.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

Han presertado la dimisión de sus cargos los consejeros de Estado señores Urraiz, Marqués de Perijá, Nieto, Hernandez Prieto y Maluquer.

Telegrafian de París que á consecuencia de un ataque cerebral ha fallecido el Nuncio de Su Santidad en aquella capital.

El Alcalde de Madrid ha visitado hoy á los representantes de las Cámaras de Comercio.

Es probable que se celebre una recepción en honor suyo, en el Ayuntamiento.

Segun despachos se ha agravado en su enfermedad la Reina de Bélgica.

Sólo toma alimentos líquidos; la causa de su dolencia se atribuye á un tumor canceroso que se ha ido formando, debido á una cox de un caballo, que recibió hace tiempo.

Dícese que el Gobierno no hará grandes modificaciones en las Embajadas españolas. Sólo se cambiarán las de Londres y San Petersburgo.

Parece que los gobernadores nombrados para las Baleares y Tarragona, señores Muñoz y Salas respectivamente, amigos del señor Pidal, se niegan á tomar posesión de sus cargos.

Dicen de Totana que, cuando se creía que por la intervención del Gobierno en los escandalosos chanchullos de las quintas de Murcia vendría la enmienda, resulta que vienen cometándose en mayor número.

En Lorca han sido declarados exentos mayor número de mozos que los alistados. Ha habido sección en que aparecían en el alistamiento cien mozos y se declararon exentos 120.

A unos se les daba números más altos y á otros se les eximia por defectos físicos.

Seguendo la conducta de los señores Gamazo, Maura y Canalejas, los ex-ministros señores Eguilior, duque de Almodovar, León y Castillo, Lopez Puigcerver, Groizard y Navarro Rodrigo, han renunciado á sus respectivas cesantías de exministros.

El vapor de la Trasatlántica P. de Sotruñegui ha zarpado de Manila con rumbo á la Península, conduciendo á los soldados que quedaban por repatriar y á varias familias de oficiales y empleados civiles.

Dícese que los militares cuya categoría sea inferior á la de general de brigada, que se presenten candidatos en las próximas elecciones no obtendrán las simpatías ni el apoyo del Gobierno.

Insístese que el asunto que habrá de tratarse en el próximo Consejo de ministros del sábado es el deseo expuesto por la Regente de renunciar á la tercera parte de la lista civil.

El conocido periodista Eusebio Blasco se presentará candidato á diputado por Madrid, con el carácter de socialista.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que tiene el propósito de proceder con gran energía en el asunto referente á la denuncia contra la Diputación provincial de Madrid.

Añadió que dejará correr el asunto hasta que pasen las próximas elecciones, para evitar interpretaciones torcidas.

Los telegramas que se reciben de Londres referentes á despachos de Manila dicen que aumenta la gravedad de la situación de los yanquis en el Archipiélago.

La división de tropas americanas que manda el general Habert, ante los constantes ataques de los tagalos, se ha visto obligada á abandonar sus posiciones despues de sufrir gran número de bajas.

La división que manda el general Roance intentó el lunes último avanzar sobre las posiciones que ocupan los tagalos, entablándose un sangriento combate, siendo al fin rechazados los yanquis, huyendo y siendo perseguidos por los filipinos hasta más allá de las posiciones que ocupaba la división cuando intentó avanzar.

A consecuencia de este ataque los tagalos volvieron á recuperar los terrenos que perdieron antes.

Agrávase tambien la situación de las Visayas, aumentándose las guerrillas de los indígenas en la isla de Panay, que se concentran en Ilo-Ilo.

El Liberal de hoy dice que el Gobierno actual sigue la misma marcha que el partido moderado.

Este, en sus deseos de descartar al carlismo dió una cartera al señor Nocedal, y añade que se pretende hacer creer al pueblo que para nada han servido las conquistas democráticas.

Se está suprimiendo el régimen constitucional, dice, sustituyéndole con un carlismo sin don Carlos.

El periódico de la situación La Reforma, reconoce la importancia de las clases mercantiles é industriales, pero aconseja al Gobierno que no se deje llevar de los ímpetus de demanda de aquellas, pues es el mantenimiento de las relaciones comerciales y la causa de que perdiéramos Cuba y Puerto Rico.

La prensa de oposición tratando de los disgustos que ocasiona al Gobierno el nombramiento de Alcalde de Barcelona, por los diferentes criterios que existen entre el señor Silvela y el general Polavieja, le aconseja que consulte al Vaticano que lo resuelva.

Los ministros han acordado celebrar dos consejillos semanalmente y el Consejo del jueves que se celebrará en Palacio.

En el celebrado hoy el señor Silvela en su discurso resumen se ocupó en dar las gracias á la Regente por haberle dado su confianza.

Dijo tambien que el advenimiento al poder del partido conservador, fuerte y vigoroso, habia causado sensación favorable, tanto en España como en el extranjero.

Expuso la situación de la Hacienda y manifestó que el mayor compromiso del Gobierno era pagar á todos de la mejor manera posible.

Las obras públicas y la agricultura no estaban tampoco desatendidas y preocupa al Gobierno su desarrollo.

El orden público está asegurado y el Gobierno se halla preparado para cualquier contingencia.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que su candidato para la Capitanía general de Madrid era el general Jimenez Castellanos, cuyo nombramiento se acordó firmar mañana.

Se firmó el nombramiento de director de la Deuda á favor de don Gabino Bugallal y el de oficial mayor y jefe del personal del ministerio de la Gobernación á favor del señor Santoña.

El ministro de la Gobernación manifestó la posibilidad de tener que realizar algun cambio de gobernadores, con lo que terminó el Consejo.

Los federales, en reunión celebrada han acordado unirse en un sólo partido, recibiendo en él á todas las fuerzas republicanas homogéneas bajo las bases publicadas en el programa del 22 de Junio de 1894.

Tambien trabajarán por todos los medios hasta conseguir el triunfo de sus ideales.

CURIOSIDADES

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

Hace poco ocurrió una curiosa escena en una de las calles mas tristes y pobres de barrio de Islington, de Londres. Iba tocando un organillo un músico ambulante tan desarraigado como su mujer que le acompañaba, cuando se le acercó un reporter del Daily Mail y le anunció que acababa de morirle su padre.

La esposa del músico dijo entonces á su marido: «Ya eres conde.» Y efectivamente, el músico era ya conde y heredero de una gran fortuna y de grandes honores.

El padre del músico muerto el día 23 del actual á los 71 años de edad, fué en su juventud el conde de Poulett, uno de los grandes ingleses más calaveras que se conocieron.

En cierta ocasión, yendo en vapor á Plymouth, apostó que se casaba con la primera mujer que hallara, y cumplió su promesa, pues contrajo matrimonio con la hija del piloto del buque, que esperaba en el muelle la llegada de su padre. De esta unión nació un hijo, pero el conde de Poulett no quiso reconocerlo y además se separó de su esposa.

El niño se hizo músico ambulante y tocaba en las calles de Londres exhibiendo un cartel en que decía: «Yo soy el vizeconde Hinton, hijo mayor del conde de Poulett.» Así ha vivido, casi en la miseria, hasta ahora que, muerto su padre, heredará sus títulos, algunos cientos de miles de francos de renta anual y otras preeminencias.

¿CUANTOS AÑOS VOY A VIVIR?

Un sabio belga ha inventado un sistema para averiguar la longevidad de un hombre cualquiera.

El procedimiento es sencillísimo, sobre todo si se tiene en cuenta la trascendencia del secreto que se trata de averiguar.

Réstese de 86 el número que representa la edad de cada uno, divídase el resto por 2 y la cifra resultante expresa los años que quedan por vivir.

Un ejemplo aclarará el caso convenientemente.

Spongamos que un sujeto de cuarenta años desea saber lo que aun ha de vivir. Le basta hallar la diferencia entre el número cabalístico 86 y 40, que es el de sus años. Averiguado que de 40 á 86 vuu 46, halla la mitad de esta última cifra 23, y ya sabe lo que desea...

Hasta ahora nos habíamos limitado á arrancar sus secretos á la madre Naturaleza. Esto de arrancar á Dios de entre los suyos el que guardó hasta aqui con mayor esmero, es el colmo del progreso, la gran maravilla del adelanto.

¡Lastima grande que no sea verdad tanta belleza!

No hay más que fijarse en que por el procedimiento del doctor Schooling, que así se llama el belga en cuestion, cuantos niños tengan hoy cuatro años de edad, por ejemplo, les restan cuarenta y uno por vivir, ni uno más ni uno menos. Y ya se ve si esto es imposible.

Pero si fuera cierto, si los hombres supieran de un modo exacto la fecha en que habían de partir para el reino de las sombras, ¿serian como son?... ¿Serian mejores? Serian peores?

¡Chi lo sa!

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

Coliflor con salsa blanca

Después de bien limpia la coliflor y procurando esté lo mas entera que sea posible, se pone á cocer en una cacerola (que tendrá agua hirviendo) durante quince minutos. Pasado ese

tiempo, se escurre la coliflor y en la misma cacerola se deja al amor del fuego para que no se enfrie, en tanto es preparada una salsa blanca. Después de hecha esta y al ir á servir el plato, se coloca la coliflor en una fuente, todo lo más juntos que puedan ser los pedazos, para que parezca una coliflor tan grande como la fuente y se riega con la salsa antes preparada.

Orejas de cerdo fritas

Cocidas las orejas, se esprimen para que suelten todo el caldo, y enseguida que esten frias, se cortan en trozos no muy grandes (en ocho cada una) y se envuelven en una pasta hecha con miga de pan, huevo, perejil, ajo y sal, friéndolas después en una cacerola con abundante manteca.

Prohibida la reproducción.

AVISO

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

LICDO, RAMON MASPO ROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se solicitan.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

AVISO

La fábrica de mosaicos LA INDUSTRIAL, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41. — Santander

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha. — Santander

COMBINACIONES VENTAJOSAS.—Pídase tarifa

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés», celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España.

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

BUENA GANANCIA

Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos encargándose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al Apartado Correos, 243. Madrid.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega a las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Roman, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao: 3-15 m, 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.
 Llegada: 7-58, m. 1-8, 2-3 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: 8-45 m. y 2-55 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5-10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, a las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 y 4-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-4, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, a las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. a 12-40 t. Por la tarde de 3 a 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 a 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña a Santander a 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-1 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Ampuero es con el vapor de las 3-30 tarde.

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 15 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de este buque.
 Con cada remesa del erán a copiar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander.

DON FRANCISCO SALAZAR
 MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias


VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjititis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación preñada de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 216, entresuelo, Barcelona.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y raramente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y C. PAÑA e nges ionan los riñones y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3-50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERVADEZ, Jaco netrezo, 60, droguería, MADRID.
 Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 4)

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta